

Consejo de la Sociedad Civil
Ministerio de Educación
Acta sesión nº8

| | |
|---------------------------------|---|
| Sesión | Nº8 |
| Fecha | 8 de agosto del 2014 |
| Lugar | Hotel Plaza Londres, Santiago |
| Consejeros/as Asistentes | Regina San Martín, Carlos Sainz, Jorge Espinoza, Isi Catalán, Daniela Wallffiguer, Verónica Chávez, Bernardo Olivares, Adolfo Varela, Juan José López, Juan Carlos Claret, Francisca Moreno, Ricardo Salas, Antonio Gutiérrez y Humberto Vergara. |
| Participación Ciudadana | Andrés Soffia, Isabel Bravo, Katherine Constanzo y María Inés de Ferrari |
| Invitados MINEDUC | Vivien Villegas (Fortalecimiento de la educación pública) y María Isabel Díaz (Nueva Institucionalidad Parvularia) |

Primer Módulo: Mapa Reforma Educacional

- Los/as consejeros/as solicitan que el Ministerio perfecciones y garantice el mecanismo de consulta establecido en la ley 20.500,.
- Solicitan que se mejore la representatividad del Consejo ante el Ministerio y las Seremis regionales.
- El Consejo presenta sus observaciones sobre los problemas de comunicación que aún persisten con el Ministerio.
- El Consejo manifiesta sus molestias por el convenio marco con el Hotel designado para el encuentro.
- El Consejo solicita mayor coordinación con su contraparte en el Ministerio.
- Se presentó el mapa de la Reforma Educacional para el segundo semestre 2014. El documento se puede descargar en <http://reformaeducacional.gob.cl/documentos/>

Segundo Módulo: Temático – Vivien Villagran
Fortalecimiento de la Educación Pública

Objetivo: Presentar y recibir observaciones y consultas del Consejo frente al proyecto de Fortalecimiento de la Educación Pública.

Se compromete una relación constante con el equipo y reuniones técnicas con los/as consejeros/as interesados en el tema.

Se compromete enviar la presentación.

Mail: vivien.villagran@mineduc.cl

Tercer Módulo: Temático - María Isabel Díaz
Nueva Institución de Educación Parvularia

Objetivo: Presentar y recibir observaciones y consultas del Consejo frente al proyecto Nueva Institución de Educación Parvularia.

Se compromete una relación constante con el equipo y reuniones técnicas con los/as consejeros/as interesados en el tema.

Se compromete enviar la presentación.

Mail: mariaisabel.diaz@mineduc.cl

Cuarto Módulo: Cierre y acuerdos.

Objetivo: Definir los cambios estructurales a la norma 20.500, las reuniones pendientes y los compromisos para los dos consejos que quedan del año.

Peticiones:

- Revisar pendientes para los reembolsos de pasajes.

Acuerdos:

- Se elige con mayoría de votos a Ricardo Salas como Coordinador del Consejo. Su responsabilidad consiste en llevar la relación de trabajo con Andrés Soffia en: Coordinar y gestionar los tres Consejos pendientes, canalizar los requerimientos de los/as consejeros/as, organizar las reuniones bilaterales con las jefaturas técnicas del Mineduc y organizar la reunión con el Ministro, entre otras.
- Elaborar una propuesta de modificación a la Norma 20.500 que garantice mejor representatividad y responsabilidades para el Consejo. Debe estar aprobada por el área jurídica antes del próximo consejo.

Pendientes:

- Definir un calendario de diálogos temáticos con las comunidades educativas de los/as consejeros/as.
- Reuniones de presentación entre los consejeros/as y los Seremis de Educación.

Compromisos Mineduc:

- Definir fecha de diálogo técnico con el Consejo. Acá es importante el trabajo coordinado con Ricardo Salas para definir los temas a abordar, la metodología y los representantes.
- Definir reunión técnica con Jaime Veas (Nueva Política Docente) y Marcela Arellano (Educación Técnica).
- Fecha del próximo consejo: 3 de octubre en la región de Coquimbo.